

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27

41071 Sevilla

Tel. 955036900

Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE FERNANDO EL CATÓLICO Nº 28 DE HUELVA

OLGA GUERRERO CHAMERO  
ENRIQUE MUÑOZ MATEOS  
ALEJANDRA ECHEVARRÍA SÁNCHEZ

**Resumen:** IAP consistente en dos sondeos manuales, excavación en extensión y control de movimiento de tierras en la que se han documentado cerámica desde época moderna y medieval hasta protohistórica. Especial interés la fase de cronología tartesia, en la que se constatan los restos de una vivienda encuadrable entre los siglos VII-VI a.C., aunque muy fragmentadas, pero que también ha ofrecido piezas *in situ*.

**Abstract:** IAP consisting of two manual drillings, extending excavation and control of the ground movement where ceramics of all historical periods has been documented. The one of tartessian chronology (VII-VI a.C.) is of special interest. It is fragmented but there are also "in situ" pieces.

## INTRODUCCIÓN

Intervención arqueológica preventiva autorizada por Resolución de la Delegada provincial de Huelva de la Consejería de Cultura con fecha de 7 de junio de 2004. Ha estado codirigida por los arqueólogos D<sup>a</sup>. Olga Guerrero Chamero y D. Enrique Muñoz Mateos de la empresa Ánfora Gestión Integral del Patrimonio y ha sido realizada a petición de la empresa promotora Celestino Martín Romero SL, y el objetivo ha sido el de ofrecer un diagnóstico patrimonial en el solar intervenido. El solar está ubicado en la calle Fernando el Católico, 28 de Huelva dentro de la Zona Arqueológica de Huelva, en la Zona A1 (Casco Antiguo), de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de Mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se Inscribió Específicamente en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la Zona Arqueológica de Huelva (BOJA 75 de 3 de julio de 2001). La Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en aplicación de esta Orden exigió la realización de una actuación arqueológica de carácter preventivo.

El objetivo de esta actuación era eminentemente patrimonial encaminada a la elaboración de un diagnóstico patrimonial previo a la nueva edificación con el fin de predecir las posibles interacciones entre el proyecto de obra y los restos patrimoniales que se documentasen. Se trataba de determinar la existencia de niveles y restos arqueológicos soterrados, mediante la aplicación de una metodología fundamentada sobre sistemas de registro arqueológico. A la vez los objetivos iban encaminados a determinar, en la medida en que fuese posible, la estructura interna, el contexto urbanístico-espacial y adscripción cronológica y cultural de la secuencia estratigráfica que se documentase en el solar para poder incorporar las evidencias histórico-arqueológicas al yacimiento arqueológico general de la ciudad de Huelva

## ANTECEDENTES PATRIMONIALES

Esta zona del área del Casco urbano de la ciudad de Huelva, ha sido investigada de manera constante desde comienzos de la década de 1980. En la calle donde se sitúa el solar objeto de esta intervención cercana al pie del denominado Cabezo de la Esperanza, los controles arqueológicos han arrojado una amplia secuencia estratigráfica bajo los restos de la cimentación contemporánea. En general, aparecen depósitos de los siglos XVIII y XIX, que se superponen a niveles de época romana (tanto estructuras de habitación como estructuras hidráulicas y de necrópolis romanas según su posición en la calle) pasando por niveles de época turdetana hasta la época tartésica. Estratigrafía en la que alternan niveles de arrollada estériles, que a veces contienen material arrastrado de los cercanos cabezos, con niveles de ocupación hasta el sustrato natural. Conforme nos alejamos de la zona centro, hacia el final de la calle más cercana a la denominada Casa Colón, las intervenciones arqueológicas demuestran una mayor decapitación de la secuencia estratigráfica que viene a confirmar que esta ladera del cabezo había sido desmontada durante el siglo XVIII-XIX, por lo que suele aparecer directamente bajo la estratigrafía contemporánea estructuras y niveles de época turdetana o tartésica. Con este precedente arrancábamos como evaluación del potencial arqueológico que nos podíamos encontrar en el solar de calle Fernando el Católico nº 28

## LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el solar de la calle Fernando el Católico nº 28 se desarrolló entre los días 21 de junio de 2004 y 16 de julio de 2004, informando a la Delegación de Cultura mediante oficios de las mencionadas fechas de comienzo y finalización. El equipo de intervención estuvo compuesto por dos Directores Arqueólogos, un técnico arqueólogo y entre dos y tres obreros, como equipo de base; en momentos puntuales se contó con la presencia de un auxiliar de arqueología y dos becarios de prácticas en empresa de la UHU para complementar el equipo en las labores de documentación gráfica y de tratamiento del material recogido.

Se realizó una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la excavación de dos cortes, Corte 1 y 2, por medios manuales y sus respectivas ampliaciones, Áreas 3, 4 y 5, ampliaciones en extensión ordenadas por el arqueólogo inspector. Posteriormente se realizó un control arqueológico de movimiento de tierras. La profundidad de los sondeos varió llegando, en el caso del Corte 1 situado en la zona Sur del solar, hasta la cota ordenada de -3 metros; mientras que en el Corte 2, situado en la zona Norte del solar, se concluyó la excavación en profundidad una vez agotado el registro estratigráfico antropizado y documentado el nivel de base geológico a la cota de -1.30 metros. La Intervención se desarrolló en base a lo expuesto en Resolución de fecha 7 de Junio de 2004.



Figura 1. Plano localización solar y Actuaciones Adyacentes

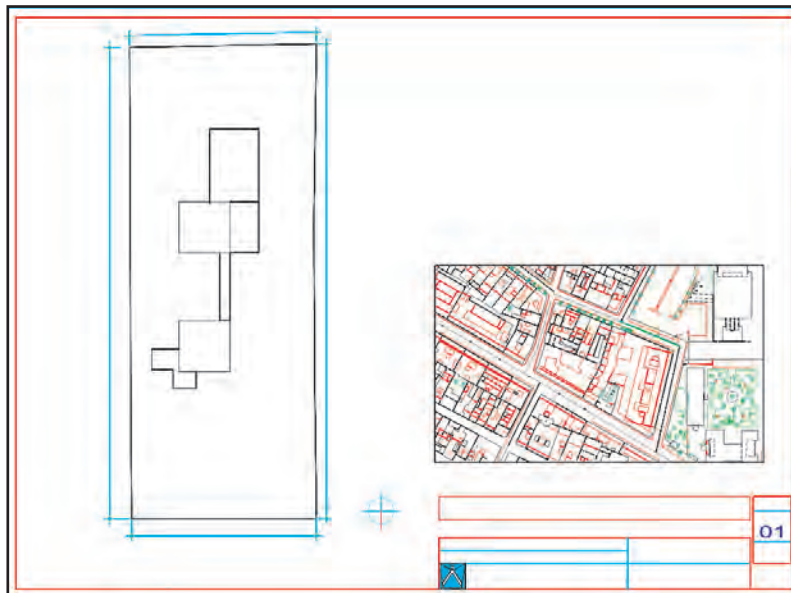


Figura 2. Plano localización sondeos realizados

Para la toma de cotas se estableció un punto 0 que se localizaba en la esquina noreste del solar, nº 28 de calle Fernando el Católico, y que tomaba la referencia de la acera actual de la citada calle, que coincidía con la referencia del planteamiento de la cimentación prevista en la obra civil. Durante el proceso de excavación de las catas se procedió a la documentación de la estratigrafía, realización de documentación gráfica y fotográfica, toma de cotas y trazado de dibujos arqueológicos de plantas y perfiles.

**FASES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. LA EXCAVACIÓN DE CORTES Y ÁREAS. EL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**

*Fase 1: La excavación manual de sondeos y áreas*

**CORTE 1:** El corte se planteó a siete metros del fondo del solar, y se vio limitado en su ubicación a consecuencia del mantenimiento de las distancias de seguridad, tres metros por cada lado, respecto a las medianeras de los edificios colindantes; con respecto al Corte 2, situado en la entrada al solar, se separó 4 metros. Sus dimensiones fueron de 3x3m de lado quedando sus esquinas orientadas hacia los puntos cardinales. En este Corte 1 se distinguieron un total de

21 unidades estratigráficas, alcanzando los niveles estériles de base geológica del cabezo en esta zona. Se superó la cota de cimentación propuesta en el Proyecto de obras alcanzando una profundidad máxima de -3.40m. En este sondeo se documentó bajo los niveles contemporáneos una estructura muraria, el nivel de relleno sobre el que descansaba el muro de pizarras, presentaba en su matriz terrosa manchas oscuras así como escaso material cerámico contemporáneo pero contenía formas que confirman, tras el estudio realizado, su adscripción cronológica protohistórica, estableciéndose una cronología en torno a los siglos VII-VI a.C.. Fueron estos niveles de relleno, asociados al muro de pizarra los que permitieron fechar, a partir del material arqueológico documentado, esta estructura. En el caso de los dos primeros niveles su registro aún aparece mezclado con materiales contemporáneos; sin embargo, el material asociado y en contacto directo con el sustrato geológico, se encuadra íntegramente en cronología protohistórica. Bajo estos niveles se identificaron, a posteriori, los niveles estériles de base geológica. Posteriormente este corte sería ampliado por el grupo de arqueólogos bajo mandato del Inspector Arqueólogo designado. Esta ampliación sería denominada Área 3 por su lado Suroeste y Área 4 por su lado Noroeste con el fin de localizar posibles nuevas estructuras asociadas al muro protohistórico.

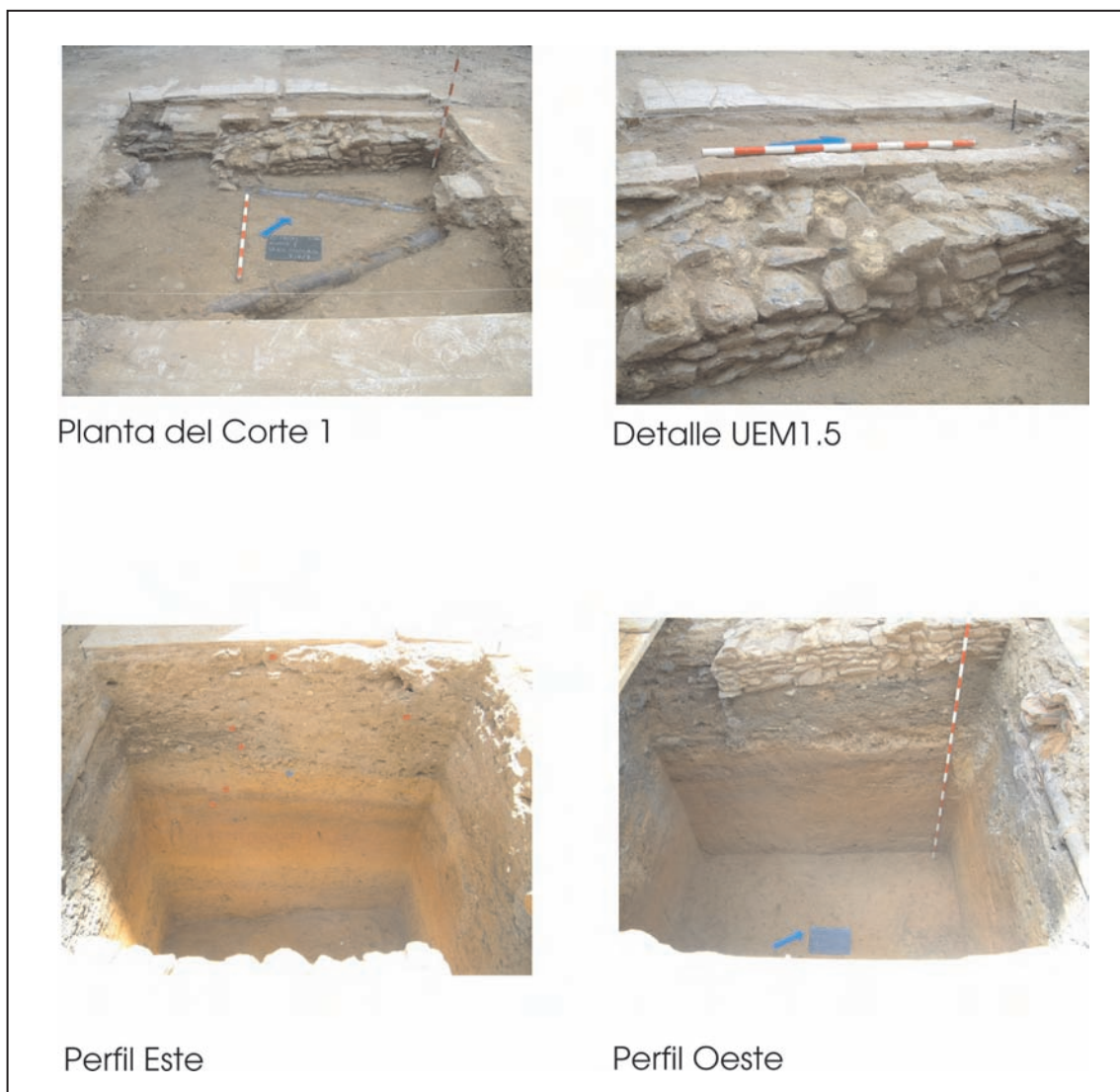


Figura 3. Estructuras Corte 1



CORTE 2: Paralelamente al trabajo que se desarrollaba en el Corte 1 se inició la actividad en el segundo de los sondeos proyectados, el cual fue ubicado en la parte más cercana a la calle, a 6'30 metros de la línea de fachada del solar, y mantenía las pertinentes medidas de seguridad con respecto a los edificios colindantes, de 3 metros. Se separaba por su cara Suroeste 4 metros en cuanto al Corte 1 y sus dimensiones fueron de 3x3m de lado quedando sus esquinas orientadas hacia los puntos cardinales. En este Corte 2 se distinguieron un total de 28 unidades estratigráficas, alcanzándose los niveles estériles de base geológica del cabezo en esta zona, y superando una profundidad de -1'30 metros. Por la estratigrafía documentada en el Corte 2 se observó que los niveles estériles de base geológica del cabezo seguían la dirección de la ladera del antiguo Cabezo de La Esperanza, puesto que en relación con los documentados en el Corte 1 se apreciaba un claro buzamiento de Norte a Sur. Del mismo modo estos niveles estériles de base geológica del cabezo al aparecer inmediatamente bajo las estructuras contemporáneas y los niveles de relleno que contenían material arqueológico y que aparecían alterados por ésta certificaron la no existencia de ninguna estructura de entidad arqueológica o de otras unidades estratigráficas asociadas o relacionadas con la documentada en el Corte 1.

Posteriormente el equipo de arqueólogos amplió este corte a lo que se consideró como Área 5 por su esquina Noreste, abordada tras mandato de la inspección.

ÁREA 3: El área fue planteada como un rectángulo midiendo sus lados 4'40 metros el mayor y 2'90 metros el menor; se situó a 4'40 metros del fondo del solar y a 1'5 metros de la medianera del edificio contiguo de calle Fernando el Católico nº 26, el cual carecía de pilotes de cimentación y sólo disponía de una losa corrida que en determinadas zonas era más profunda, por lo que la profundidad en esta área se vio condicionada, la máxima profundidad alcanzada fue de -1'70 metros. Dentro de esta área se documentaron un total de 32 unidades estratigráficas alcanzándose los niveles estériles de base geológica del cabezo a una cota de profundidad de -1'29 metros.

Se comenzó ampliando hacia el Sur desde la esquina suroeste del Corte 1 siguiendo la alineación de la UEM 1.5 y desmontando un suelo contemporáneo, se documentaron numerosas canalizaciones contemporáneas, lo cual alteraba la estratigrafía a cota de la pro-



Figura 4. Corte 2 y Área 5

fundidad a la que se supone debería documentarse algún resto de la estructura arqueológica que se perseguía, en cambio a esta cota se documentaron restos de estructuras de la vivienda preexistente. Se advirtió que en el fondo del solar se localizaba el pozo ciego o sumidero en el que desembocaban todas las canalizaciones que se documentaron. Por todo ello se decidió que la ampliación en extensión que suponía el Área 3 debía continuar hacia el Oeste en vez de hacia el Este. Las dimensiones finales del Área 3 fueron las siguientes 4,40 m y 4,29 m de longitud por sus lados Este y Oeste respectivamente; y 2,70 en su lado Norte y 2,80 m de anchura por el Sur. La desigualdad en la forma de esta área estuvo motivada por la necesidad de mantener las medidas de seguridad y, a su vez, excavar en extensión el máximo área posible. Los niveles que habían sido identificados como de relleno/ocupación protohistóricos fueron cortados y alterados por la construcción contemporánea, por lo que el resultado fue en el área 3 fue negativo.

ÁREA 4: El Área 4 que se delimitó como una prolongación del Corte 1 hacia el Noroeste con la intención de buscar la cara anterior del muro de pizarras UEM 1.5 y comprobar su posible prolonga-

ción por su lado Norte. Su situación se le dio una forma rectangular, se unió también en su perfil Suroeste al Área 3 midiendo al final sus lados 3 metros el mayor y 1'70 metros el menor. Se alcanzó una profundidad máxima de -1'70 metros. Dentro de esta área se han documentado un total de 11 unidades estratigráficas alcanzándose los niveles estériles de base geológica del cabezo a una cota de profundidad de -0,91 metros y finalizando el rebaje a -1'08 metros, dando por concluida la excavación en extensión en esta zona tras visita de inspección. El resultado en cuanto a la documentación de nuevas estructuras en esta área fue negativo y tan sólo se corroboró el daño que las estructuras contemporáneas habían realizado sobre la estructura protohistórica, así como la menor alteración de la estratigrafía natural a causa de las acciones contemporáneas. En definitiva en esta ampliación se documentaron entre las infraestructuras contemporáneas pequeñas áreas con estratigrafía inalterada que se asocian a un nivel de habitación de época protohistórica apoyado sobre los niveles de base.



Figura 4 Corte 2 y Área 5



Figura 5. Estratigrafía de las Áreas 3 y 4

ÁREA 5: La delimitación de esta área fue realizada prolongando el Corte 2 desde su esquina Este hacia la fachada y el edificio contiguo nº 30 de la Calle Fernando el Católico, buscando la planta de la acumulación de grandes pizarras U. E. 2.09. Esta área, al ser planteada se le dio una forma poligonal de “T” invertida cuya longitud máxima fue de 2’60 metros y su anchura máxima 1’28 metros, priorizando la extensión sobre la profundidad a alcanzar. Dentro de esta área se documentaron un total de 7 unidades estratigráficas alcanzándose los niveles estériles de base geológica del cabezo a una cota de profundidad de -0’84 metros y finalizando el rebaje a -1’20 metros. Con esta ampliación, se documentaron unidades estratigráficas de cronología contemporánea que corresponden a niveles de relleno y estructuras de la vivienda preexistente. Se constató la prolongación de esta acumulación de grandes pizarras, que parecían continuar bajo el edificio contiguo de dirección calle Fernando el Católico nº 30 y de la que pudo comprobarse que no formaban parte de estructura alguna puesto que no presentaban técnica ni disposición constructiva.

Una vez concluida la excavación de los cortes planteados así como las ampliaciones en extensión ordenadas tras las sucesivas visitas de inspección, se estimó una superficie abierta de unos 41’20m<sup>2</sup> lo que

suponía un porcentaje aproximado del 20% con respecto al total del solar. Habiéndose aplicado la metodología propuesta en el Proyecto de Intervención Arqueológica, una vez comprobada la imposibilidad de continuar con la excavación, al no poder mantener las medidas de seguridad necesarias para ello, y habiendo comprobado el un porcentaje de superficie muy alto la aparición del nivel geológico de base, contando con la aprobación del Arqueólogo Inspector designado en cuanto a la constatación de la secuencia estratigráfica, se ordenó el cierre de la intervención y el tapado de los cortes y áreas excavadas. En el acta de cierre recogida en el Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas de la Junta de Andalucía se indicaba que se debía hacer una vigilancia posterior de la limpieza superficial con retirada de la cimentación preexistente así como del vaciado que se haría en aquellas zonas donde se colocarían los pilotes, acciones que eliminarían los restos de las cimentaciones contemporáneas para facilitar la acción de la barrena al pilotar.

#### *Fase 2 : Seguimiento arqueológico del vaciado*

Tras la realización del replanteo de pilares el arqueólogo regresó al solar para tapar la zona excavada, vigilar la realización de una limpieza superficial del solar, que supondría el rebaje de unos



0,20/0,30 m, y retirar todo resto de cimentación para facilitar la correcta colocación de pilares. La misma tierra que se sacaba se volvía a utilizar para tapar la zona vaciada incluyendo los restos de las cimentaciones desmontadas, ya sueltos, que no molestarían a la acción del pilotaje. La segunda fase de control arqueológico del solar se efectuó durante el mes de diciembre y enero, tras haber pilotado durante el verano. En esta fase se controlaba el vaciado del solar para la colocación de los bataches perimetrales y la losa de cimentación, por lo que la Actuación Arqueológica se hacía de manera intermitente, sólo cuando se procedía al movimiento de tierras no siendo necesaria la presencia del arqueólogo cuando se trataba de la fase de construcción de la cimentación.

En ambas fases del seguimiento arqueológico, se procedió a recoger material cuando se consideró significativo, obviando los restos de material constructivo procedentes de la eliminación de la antigua cimentación. La escasa profundidad alcanzada hizo que tan sólo se hallasen niveles de relleno contemporáneos, por lo que el material con carácter arqueológico fue muy escaso y fragmentado.

Como resumen puede observarse que gran parte de las unidades estratigráficas identificadas son de carácter constructivo, correspondiente a estructuras que formaban parte de la vivienda preexistente en el solar y que se adscriben al momento actual contemporáneo. Destacan, asimismo, las unidades antrópicas que en la mayoría de los casos son identificadas como niveles de relleno relacionados con las canalizaciones y estructuras a ellas asociadas.

## LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

A continuación se exponen los grupos cerámicos diferenciados que han sido recogidos durante la intervención arqueológica.

**1. Materiales actuales y contemporáneos:** La presencia de material arqueológico adscrito a esta cronología no ha sido el grupo más representativo. Insertos en niveles de relleno de las fosas excavadas para la construcción de las unidades estratigráficas murarias que conformaban la vivienda contemporánea preexistente o bien en los niveles superficiales, pudieron recuperarse fragmentos de cerámica contemporánea de mesa, loza o porcelana, y de maceteros. Respecto a los materiales constructivos fue frecuente la documentación de tuberías y fragmentos de tejas y azulejos, fragmentos de sumideros, losetas de terrazo o rojizas y decoradas dispuestas en horizontal como pavimentos, etc.

**2. Material cerámico moderno:** Fueron escasas las muestras cerámicas del período moderno. Como en el caso anterior se localizaban en niveles de relleno que cubrían los restos de estructuras que formaban la vivienda contemporánea o niveles de relleno cuya función era nivelar la superficie desde los cimientos de la misma hasta los niveles de suelo. Es esta la razón del mal estado de conservación en el que se encontraban estas piezas en algunos casos. No obstante, del elenco recogido numerosos fragmentos cerámicos pudieron fecharse con facilidad, ya que son menos numerosas las muestras de cerámica común, en proporción a las piezas decoradas facilitando su adscripción cronológica. De este modo se distinguieron: galbos de platos modernos con decoración vidriada parcial o total, galbos de loza blanca o Columbia Plain, fechable entre los siglos XV-XVII, y de la denominada Blue on White, representativa desde el siglo XVI. Estas cerámicas representarían, respecto a su función, la cerámica de uso cotidiano doméstico y la vajilla de mesa.

**3. Material cerámico medieval:** Se recogieron algunos fragmentos cerámicos que remiten a época medieval. Respecto a su estado de conservación aparecen fragmentados, en posición secundaria y rodado, debido al lugar donde se hallaron: niveles de relleno de fosas de cimentación o unidades de relleno tendentes a cubrir o nivelar el espacio de edificación contemporánea o sus reformas posteriores. Entre estos fragmentos se han recuperado galbos con decoración aguada, con acanaladuras y vidriados parcial o totalmente correspondientes a un ajuar doméstico; galbos de cerámica común de mesa o almacenaje de pastas claras, con desgrasantes de tamaño medio o grueso, abundantes siendo menos frecuentes las pastas rojizas o anaranjadas. Las formas más comunes han sido cuencos, lebrillos y jarras, y en general no han destacado por su exclusividad o distinción, sino por su funcionalidad que remite al uso doméstico o vajilla de mesa. La cronología para esta muestra cerámica remite al período bajomedieval.

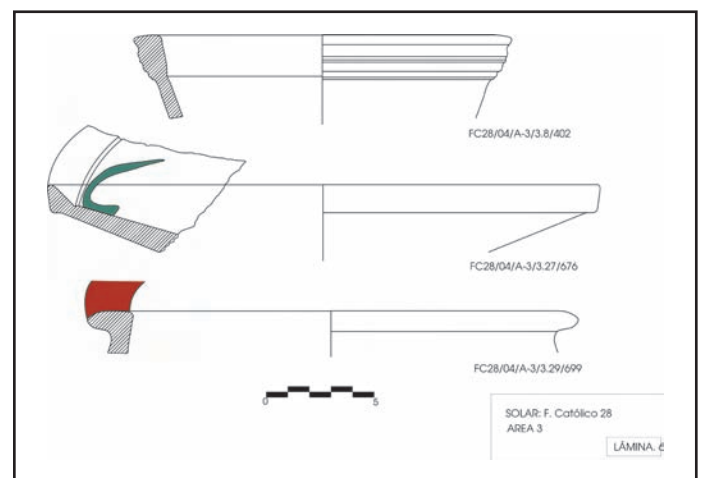
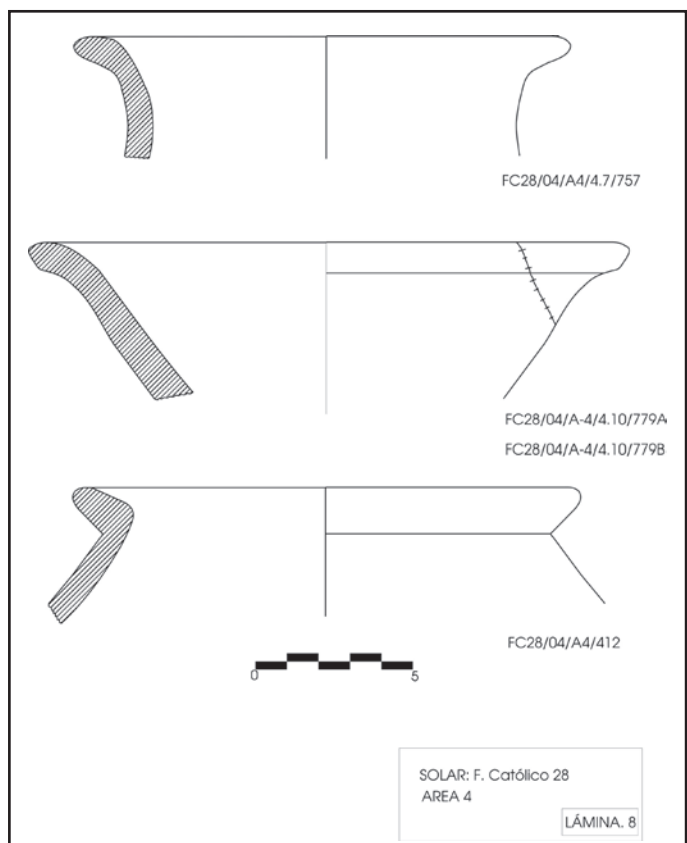
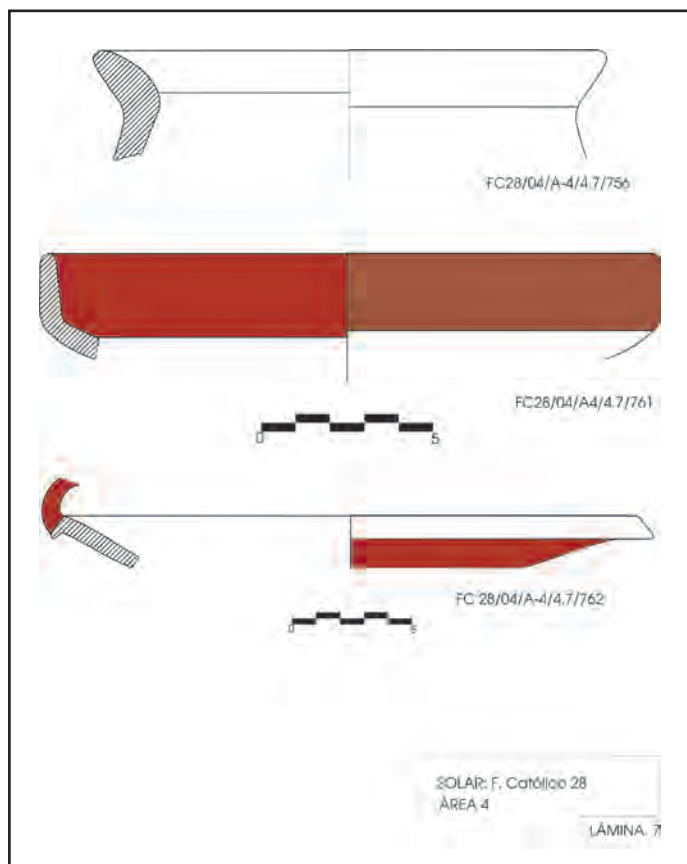


Figura 6. Vajilla Medieval

**4. Material cerámico Turdetano:** Al período turdetano se puede adscribir el grupo cerámico más numeroso, es el que se enmarca entre mediados del siglo VI al IV a.C. Las características generales de estas cerámicas son pastas claras con desgrasantes finos o medios, cocción oxidante, decoradas con bandas de pintura roja o negra que decoran las piezas en el interior o exterior o ambos, también parecen decoradas con engobe rojo en los bordes o en bandas en las piezas. Las formas de la vajilla doméstica que se han podido reconocer corresponden a platos, cuencos, lebrillos, urnas, y fuentes. La cronología que se establece para estas cerámicas según los paralelos conocidos es entre los siglos V-III a.C (Fig. 7). También se distinguieron galbos de olla quemados en el exterior de las piezas y que en algunos casos presentaban acanaladuras o incisiones en el hombro. Y algunos fragmentos de ánforas del tipo Pellicer b-c, fechada entre los siglos V-III a.C. o clasificadas del siglo VI-V a.C. (Fig. 8 y 11) También grupos de galbos de contenedores.

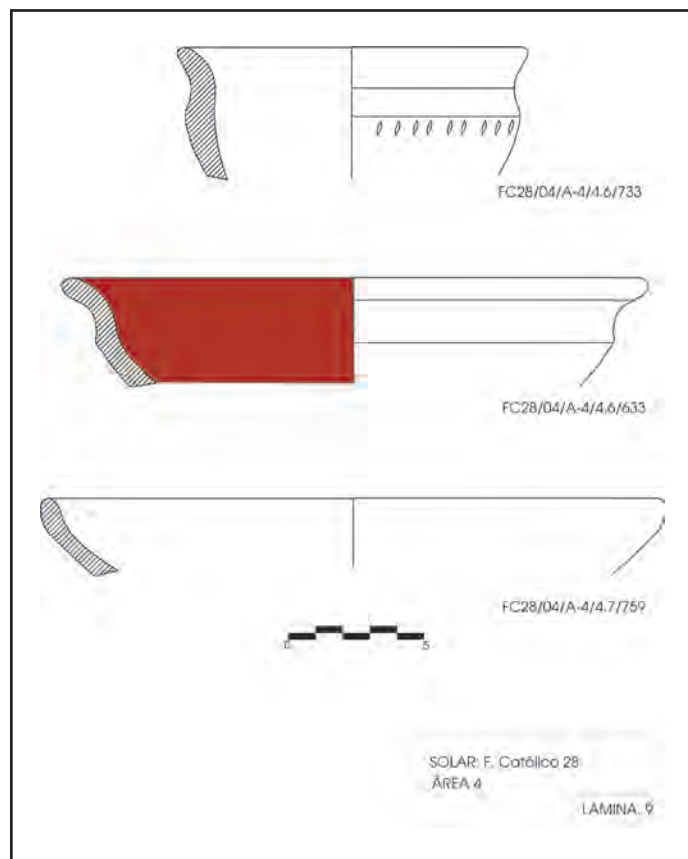
**5. Material Cerámico Bronce Final Tartésico:** Dentro de este período se engloba un abundante elenco cerámico que contiene desde cerámicas hechas a mano tartésicas fechadas en los siglos VII-VI a. C, hasta la vajilla de mesa turdetana de los siglos VI-IV a.C. muy cuidada y, casi sin excepción, decorada. Se encontraron en mal estado de conservación, muy fragmentadas y en posición secundaria en su mayoría, debido a que se localizaron en niveles de relleno o en algunos casos en niveles de ocupación in situ muy alterados por las

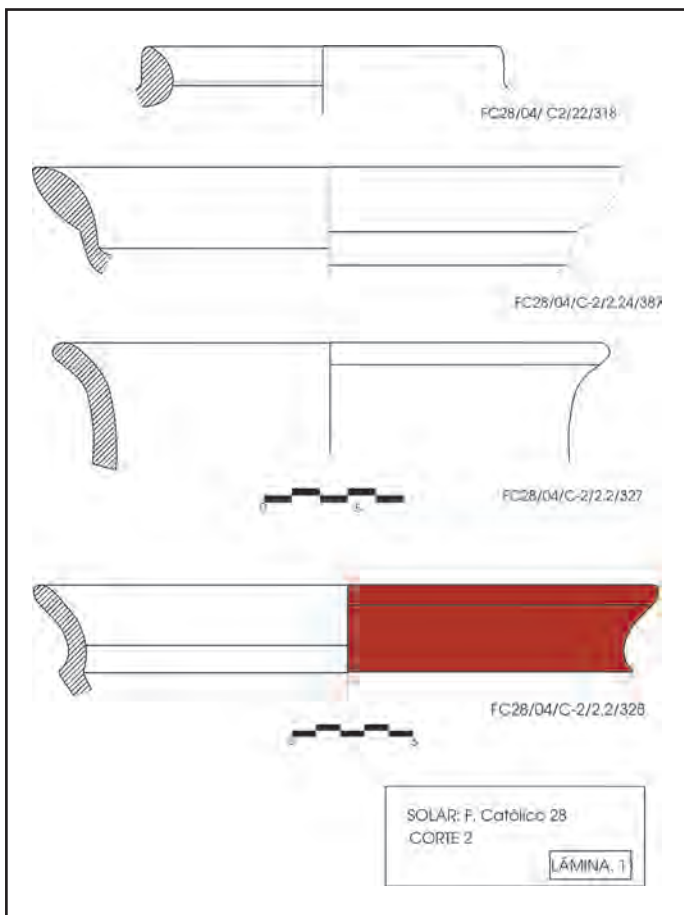
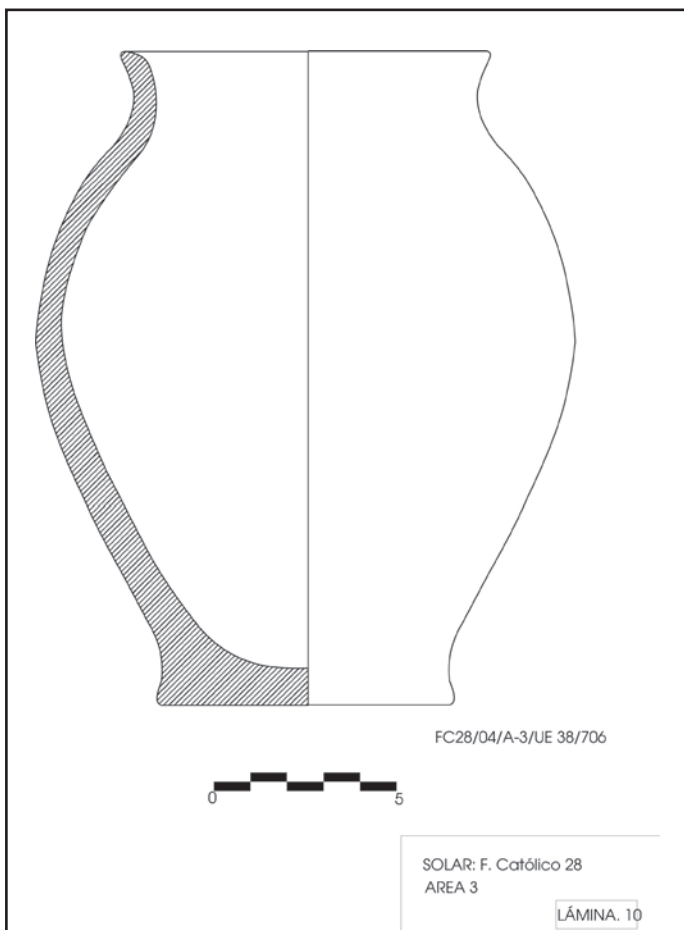
construcciones contemporáneas, sólo algunos fragmentos de bordes y galbos han permitido distinguir la forma a la que pertenecían, primordialmente cuencos.



Figuras 7 y 8. Vajilla Turdetana

Del período tartesio, se han distinguido varios tipos de cerámica de este periodo: cerámicas hechas a mano de pasta color castaño o negruzco, pertenecientes a una vajilla de cocina a veces con restos de la acción del fuego. Como una muestra cerámica significativa fue relevante el hallazgo de dos ollas completas de las área3 y área 4, aparentemente in situ, hechas a torno con una pasta rojiza y exterior negra y con abundantes desgrasantes, al exterior estaban quemadas y desprovistas de decoración que pueden fecharse entre los siglos VII-VI a.C. catalogadas como el tipo GII (Fig. 10). También aparecen fragmentos de cerámica a mano de pastas negras del tipo denominado bruñidas tartesias, en algunos casos podían aparecer las superficies bruñidas, o alisadas pero en líneas generales no estaban decoradas, fechan sobre todo las denominadas cazuelas del tipo AIIIb del siglo VII a.C. De este período también se han recogido muestras de cerámica gris algunos fragmentos con la superficie bruñida o con incisiones en el exterior, y con perforaciones-lañas, la mayoría de ellos muy afectados por el proceso de rodamiento o por su inclusión en niveles de relleno de tal manera que casi resultaba imposible distinguir sus formas y funciones, aunque fueron diferenciados cuencos y platos que formaban parte del conjunto de vajilla de mesa (Fig. 9). También pueden adscribirse al período tartesio una serie de fragmentos de cerámica de cocción oxidante y pastas claras pertenecientes a grosso modo a contenedores. Caben destacar bordes de ánforas del tipo Pellicer a y b del siglo VII-VI a.C. (Fig. 11) y algún fragmento de vajilla de mesa con decoración de engobe rojo como cuencos carenados y platos de engobe rojo de los siglos VII-VI a.C.





Figuras 9-11. Vajilla Tartésica

Respecto al estado de conservación de las cerámicas, comentar el mal estado en que se encontraban: galbos muy pequeños; decoraciones borrosas; fracturas redondeadas debido a su pertenencia a niveles de relleno o por haber sido sometidas a un proceso de rodamiento.

## VALORACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Aunque la mayor parte de la secuencia arqueológica se constató durante la fase de excavación, el control arqueológico de movimiento de tierras supuso un apoyo a la investigación en cuanto a nivel de conservación de la estratigrafía original no tan interrumpida por la construcción contemporánea y que valoraría la zona Suroeste del solar como la menos afectada por el comentado proceso de construcción de la vivienda preexistente. El estudio realizado permite distinguir cuatro fases en la secuencia estratigráfica del solar de Fernando el Católico 28.

**Fase 1:** Niveles de base. La primera fase se refiere a los niveles de base o el sustrato geológico que corresponde a la formación geológica de cronología holocena definida como "Arenas de Huelva" que fue alcanzada en cada uno de los Cortes y Áreas excavadas. Bajo esta denominación se hace referencia a aquellas unidades estratigráficas exentas de material arqueológico. Las característica fundamental durante el proceso de excavación fue la advertencia del buzamiento que experimentaban estas unidades con una orientación Norte-Sur, de manera que en el Corte 2 la cota superior del sustrato geológico se hallaba a -0,65 m, y en el Área 3 se documentó a -1,75 m.

**Fase 2:** Niveles de base antropizados. Se trata de las unidades que se hallan sobre niveles estériles y bajo niveles antrópicos, presentan escasos fragmentos cerámicos y malacofauna y en los que también se aprecia el buzamiento. Pueden distinguirse los siguientes:

- Niveles de base antropizados por material de arrastre: Esta subfase estaría representada por unidades cuyas características le confieren un origen basado en los procesos de arroyada, de carácter natural, que supondrían el traslado de material antrópico desde las zonas altas de la ladera del Cabezo de la Esperanza hasta la falda o base de la misma.

- Niveles de base decapitados en el momento protohistórico: La subfase refiere las unidades con características naturales que han sido cortadas por unidades de cronología protohistórica. Esta documentación muestra un proceso de decapitación de una zona para adaptarla a las necesidades de la población protohistórica y que supone la antropización de unidades naturales sobre los que se asentarían niveles de ocupación para este periodo.

- Niveles de base decapitados en el momento contemporáneo: Similar al caso anterior pero se remite al momento contemporáneo, en ellas se aprecia la acción de corte de un nivel natural para posteriormente rellenar con un nivel contemporáneo o instalar la red de saneamiento de la vivienda preexistente y construir un espacio habitable.

**Fase 2:** Niveles de ocupación protohistórica: Este momento de ocupación se ha documentado en todos los sondeos y ampliaciones excavados pero de manera muy fragmentada debido a la superpo-

sición de la vivienda contemporánea. La estratigrafía documentada permite deducir la existencia de una vivienda tartésica en el solar intervenido, de la cual ha permanecido, a nivel estructural un único muro de pizarras, el cual estaría asociado a niveles de ocupación y abandono. Los materiales de estas unidades, cuencos carenados, ollitas, piezas de platos sin decoración o decorados con pintura roja o engobe, fragmentos de cerámica gris, bruñidas etc, apoyan la evidente presencia de un momento de ocupación protohistórico fechado a grandes rasgos entre los siglos VII-IV a.C. pero en la que se pueden distinguir de manera clara dos períodos históricos. La razón de que algunas unidades contengan material más reciente hay que buscarla en el proceso de excavación contemporáneo y posterior relleno que afectó esta estratigrafía en algunos casos.

De la vivienda tartésica fechada entre los siglos VII-VI a.C. no han quedado más muestra estructural que el muro UEM1.5, y la aparición de las ollas in situ en la UE 3.8 y 4.7, con escaso restos de pavimentos y manchas de hogar, por lo que se hace imposible plasmar una planta o conocer la distribución o dimensiones de la supuesta vivienda a la que pertenecerían. Por otro lado, si se documentaron unidades que podrían actuar como niveles de abandono con material in situ y otros en posición secundaria que aparecen entre los niveles de relleno y de cimentación de la vivienda contemporánea; en las que se recogió un elenco cerámico con material tartésico y turdetano, junto con escorias de plata y restos óseos que se mezclaban con restos modernos y contemporáneos. De esta manera se concluye en la presencia de un modelo de hábitat que se adapta a la orografía del terreno, aterrazando el mismo y que estaría adscrito al período tartésico.

**Fase 3:** Niveles contemporáneos- actuales Este momento de ocupación se ha constatado en todo el solar y se correspondía con los restos de una vivienda contemporánea. De esta manera durante el proceso de excavación se hallaron niveles de relleno, parte de la red de saneamiento, parte de medianeras y muros maestros, cimentaciones y pavimentos, todo ello muy arrasado como consecuencia del proceso de derrumbe a que fue sometido antes de la IAP. Por el estudio de la secuencia estratigráfica se ha observado que antes de la construcción de la vivienda, y por acción antrópica, se cortaron los niveles protohistóricos con la intención de nivelar y allanar el espacio del solar y proceder posteriormente al alzado de estructuras. Sin embargo el espacio del solar aprovechado para la construcción contemporánea respetó determinadas zonas, en las que se mantuvo, aunque aún de manera parcial, la estratigrafía protohistórica, como se ha constatado en las Áreas 3 y 4.

## CONCLUSIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS

En resumen bajo la estructura contemporánea se evidencian una fase de ocupación protohistórica enmarcada entre los siglos VII-VI a.C. en el solar intervenido. Esta fase viene a corroborar los resultados expuestos en anteriores intervenciones en la que se demuestra la existencia de una ocupación de esta zona de la ciudad en época tartésica. La documentación de un fragmento de lienzo de muro de mampuestos de pizarra con restos de estratos de ocupación, aunque muy alterado por la construcción contemporánea, con cerámicas típicas a esta fase cultural algunas recuperadas casi intactas (cerámicas bruñidas, cerámica gris, platos y cuencos de engobe rojo, ollas y ánforas) que arrojan una cronología encuadrable entre los siglos VII-VI a.C., aunque hay ejemplares datables hasta en el siglo VIII a.C. Pueden revelar que en este solar debió existir una edificación tartésica que muestra la tradición de modelo de hábitat aterrazado, por el hallazgo de la preparación de la base donde se asienta la estructura documentada y por tanto una adaptación de la población a la condición geográfica que impondría el actual Cabezo de la Esperanza.

Sobre esta fase, otra que viene representada por unos de niveles presentando el buzamiento natural propiciado por la ladera del cabezo con una orientación Norte-Sur y continentes de material protohistórico pero más tardío encuadrable ya en época turdetana. Estos niveles suponemos que colmatarían la fase de ocupación tartésica del solar una vez abandonada, pues no se han encontrado indicios suficientes que nos lleven a la conclusión de que la edificación pudiera estar habitada hasta estos momentos. El grado de destrucción de estos niveles debido a la edificación contemporánea, hace que se encuentren a la misma cota de la fase anterior y concentrados sobre todo en la zona sur del solar, allí donde la potencia arqueológica era mayor, su agudo buzamiento, la fragmentación de las cerámicas encontradas (datables entre los siglos VI-IV a.C.) y la no asociación de éstos a estructuras, nos llevan a decantarnos por la hipótesis de que pertenezcan a una fase de niveles de escorrentía procedentes del cabezo de la esperanza, a cuyos pies nos encontramos.

Por último se documentaría una última fase correspondiente al momento de ocupación contemporánea-actual que correspondería a la vivienda preexistente en el solar y englobaría las sucesivas reformas documentadas en la misma. Ésta edificación y la remoción de tierra que implicó la construcción de su cimentación y la red de saneamiento fue la que decapitó y destruyó las fases protohistóricas del solar. Se han hallado en una serie de estratos con cerámica protohistórica en los niveles de relleno o nivelación; incluso se ha documentado el uso de materiales antiguos para ser usado en la construcción contemporánea, llegando incluso a apoyar parte de la cimentación y arquetas de saneamiento en la unidad constructiva de cronología protohistórica para construir la vivienda derribada con anterioridad a la Intervención Arqueológica Preventiva. El modelo de casa corresponde a una edificación de carácter doméstico típico modelo de vivienda de los siglos XIX-XX en la capital onubense.



## BIBLIOGRAFÍA

- HUARTE, R Y SOMÉ, P (1999): "La cerámica contemporánea del Cuartel del Carmen (Sevilla)". *Arqueología Medieval*, 6. Oporto.
- LLUVIA, LM. (1973): *Cerámica medieval española*. Madrid.
- PELLICER CATALÁN, M. (1978): "Las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro macareno (Sevilla)". *Habis* 9. Sevilla.
- PLEGUEZUELO, A; HUARTE, R; SOMÉ, P; OJEDA, R. (1997): "Cerámica de la Edad Moderna (1450-1632)" *El Real Monasterio de San Clemente. Una Propuesta arqueológica*. Sevilla. Pp130-157.
- RETUERCE VELASCO, M (1998): *La cerámica andalusí de la meseta*. Tomos I y II. Madrid.
- RUIZ MATA, D. Y PÉREZ C. :  
(1995): *El Poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca*. El Puerto de Santa. María, Cádiz.  
(1995): Las cerámicas del Bronce final. Un soporte hipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartesio". *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Cádiz.